

EDICTO

Nº Edicto: 17071

Carátula: RAMIREZ ANDREA SOLEDAD Y OTROS C/ SURMACZ SERGIO ADRIAN Y OTROS S/ ORDINARIO - ACCION REVOCATORIA (DDA ADOLESCENTE) (PPAL RO-20421)

Número de Expediente: Recep.:RO-00294-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6332

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a la demandada **Sra. María del Carmen Kain (DNI N° 10.507.898)** para que en el término de **DIEZ días** comparezcan en autos a estar a derecho, **bajo apercibimiento de designarse al Defensor/ra de Ausentes** (art. 343 CPCC), en los autos caratulados N° **RO-00294-C-2022 "RAMIREZ ANDREA SOLEDAD Y OTROS C/ SURMACZ SERGIO ADRIAN Y OTROS S/ ORDINARIO - ACCIÓN REVOCATORIA (DDA ADOLESCENTE) (PPAL RO-20421)"**. Ante lo previsto por la Ley Provincial N° 5273 y conforme Ac. 04/2018-STJ publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Se publica en el sitio web del Poder Judicial. FDO. Paula M. Salvagno, Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-002295